

# LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTIN, NÚMS. 9 Y 11.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA

SEGOVIA 31 DE ENERO DE 1895

NUM. 346.

## ADVERTENCIAS.

Los que directamente quieran remitir el importe del trimestre anterior pueden hacerlo al Administrador de LA LEGALIDAD, D. José Rodas, Barrionuevo, 7, segundo, único á quien deben dirigirse suscriptores y anunciantes para toda clase de pagos y reclamaciones, que se relacionan con la Administración.

Los que residan en localidades donde no haya establecido giro, podrán hacer los pagos en sellos de franqueo.

## NO HAY VENCEDORES NI VENCIDOS.

Los rumores de crisis ministerial que durante los últimos días de la pasada semana venían propalándose con insistencia, á cuyo través parecía dibujarse el más firme convencimiento, se han apagado al soplo de la concordia de los Ministros que ajustaron sus voluntades á una solución de tolerancia que conjura las dificultades económicas y tal vez de orden público, suscitadas ó posibles en vista de la actitud resuelta de los *trigueros*.

La fórmula aceptada consiste en un recargo arancelario transitorio sobre los trigos extranjeros, un aumento en sus transportes y una disminución en los transportes á favor de los trigos nacionales.

No ha faltado quien interpretara este resultado como un triunfo de las tendencias que personifica el Sr. Gamazo; pero es tan deleznable y accidental la resolución en lo que afecta á las tendencias que en materia arancelaria puede acariciar el Sr. Gamazo, que no existe motivo para que nadie señale vencedores y vencidos, donde no hay otra cosa que un recurso de momentáneo efecto para evitar contingencias de éxito problemático.

Ni es un paso hacia la protección, ni un valladar al libre cambio. De serlo, es muy seguro que el Sr. Puigcerver, que tiene cariño á determinadas doctrinas, que se deja llevar satisfecho por ciertas corrientes económicas, no hubiera cedido un ápice de terreno si sus antecedentes y larga historia política, si sus compromisos y su significación acentuada en materia arancelaria, hubieran tenido que sufrir la tortura de una

dejación violenta impuesta á título de victorioso predominio de otra escuela.

Y si el Sr. Puigcerver no se hubiera resignado á sufrir un fracaso personal de tamaña resonancia, tampoco se hubieran aquietado con la fórmula convenida otras personalidades que militan en el campo liberal; alguna de ellas con significación más caracterizada aún que el actual Ministro de Fomento. Lejos de sentirse derrotada la ilustre personalidad á que aludimos, es precisamente quien mayor motivo tiene para alardear, no de triunfo arancelario, sino de éxito político que en los actuales instantes es beneficio patriótico, dadas las complicaciones peligrosas á que arrastraría un cambio de situación. Estos alardes, cuyo derecho invocamos, nacen no de una derrota, sino de un sacrificio voluntario ofrecido generosamente, antes que á nadie le ocurriera pedirle, que es en lo que estriba el mérito intrínseco de ese proceder de elevado patriotismo.

No hay para qué salvar intenciones, deberes ni compromisos que la promesa ó la predicación propagandista pudiera señalar: ante el interés sacratísimo de la patria, todos los demás impulsos se desvirtúan fraccionándose en impalpables partículas.

La representación democrática, la escuela libre cambista acepta el recargo de tarifas en los trigos extranjeros que entran en España; pero le acepta como un mal inevitable. Y esta aceptación tiene también sus limitaciones; el recargo se ha de imponer á corto plazo y por plazo fijo.

En estas condiciones no es lógico atribuir á unos derrota, donde sólo puede encontrarse condescendencia, ni alardear, á nombre de otros, de victoria cuando no hay más que transitoria modificación.

## EL CARNAVAL SE APROXIMA.

Estamos ya cansados de los gritos que la sangre azul lanza contra quien hace títulos porque le dá la gana; nos aburre además la política con su eterna monotonía, salpicada de cuando en cuando con rumores de crisis, que nunca llegan á confirmarse; el temporal se ha conjurado entre nosotros, y no nos sorprende las noticias que de provincias llegan relatando desastres; ¿á qué, pues, hablar de todo esto?

En cambio, tenemos en perspectiva días

felices en que la mayoría de los mortales se muestran tal y como son y noches deliciosas donde la juventud abraza talles ceñidos por corsés viejos, adornados con flores de trapo.

No estaba Larra en lo positivo; ni *todo el mundo es máscaras*, ni *todo el año es Carnaval!*

Pronto se acerca la época en que la *humanidad doliente* abandona el disfraz diario y dice lo que piensa y hace lo que siente.

La modistilla graciosa de andar menudito, la chula que *va pidiendo calle* y las niñas neuróticas que pasan las noches leyendo los amores de Abelardo y Eloisa ó los infortunios de Diego y Marcilla, tienen ya preparados sus trajes.

Un día es un día.

El bermellón se encarga de pintar en el rostro dos auroras boreales; la palidez de la anemia no triunfa hasta que las luces se apagan y los concurrentes abandonan el salón con el cuerpo cansado, los ojos enrojecidos por el alcohol y en el paladar el deje amargo de la orgía.

Los estudiantes tienen también su festival; es su fiesta, la fiesta de la juventud.

Las noches en vela sacrificadas en favor del *Derecho Romano* ó del *Tratado de clínica*, hallan justa recompensa en esas otras donde se despiertan todos los apetitos dormidos durante la estación del estudio.

Los políticos descansan.

Las familias aficionadas andan estos días preocupadísimas.

—Frasquito—decía ayer una señora á su esposo.—Es necesario que te decidas pronto y que nos digas qué disfraz has pensado llevar al baile.

—¡Pero mujer! ¡Un hombre con sesenta y dos años! ¡No conoces que yo ya no estoy para esos trotes!

—Pues no hay más remedio. Quien tiene tres hijas como tú y no cuenta con posibles, no tiene más remedio que hacer eso y mucho más.

—Pero, mujer, ¡por María Santísima! ¿De qué quieres que me disfrace?

—Mira, Leonardo va disfrazado de Longinos, con lanza y todo.

—Tu hija Elena va de tuna, Lolita de estudiante de obstetricia y Salomé va de fogonero.

Yo llevo un traje bastante sencillo, como corresponde á una señora de mi clase.

Voy vestida de moro.

—¡Qué lástima que no ocurriese en el baile algún episodio de la guerra de África!

—No seas bárbaro, Nicomedes. Decide qué traje vas á llevar.

—¡Pero mujer!

—¡Se me ocurre una idea! ¿Por qué no te pones el vestido de la criada?

—¡Angustias, por Dios bendito! ¡Un oficial de Hacienda disfrazado de joven alcarreña!

¡El Carnaval!

No recuerdo quien propuso que se le suprimiera el nombre de fiesta del demonio por el de fiesta de los políticos, y pensando un poco, la idea no resulta tan descabellada.

A parte de las caras conocidas en el mundo de la política que se exhiben esos días, la fiesta tiene algo de parecido á la que todo el año presenciábamos.

Los Ministros, después de jurar, acuden al banco azul, á preguntar á los Diputados:

—¿Me conoces? Yo soy el que ofrecí hacer esto, el que prometí cumplir con lo otro, y al final, cuando se quita la careta, resulta uno de tantos, y todos aquellos ofrecimientos, simple broma carnavalesca.

A. Paso.

### LA SOBRINITA DEL CURA.

Rosa se llamaba y era un tierno capullo de dieciséis Abriles, cuyo corazón abriase lentamente á las dulces y suaves impresiones del rimer amor, sin que al quedar aprisionada entre sus redes, supiera á ciencia cierta la causa de su extraño malestar é inexplicables deseos.

Huérfana desde la edad de ocho años, acogida con cristiano desinterés el P. Anselmo, párroco de una aldea, modelo de caridad y abnegación, providencia de los pobres y consuelo de los menesterosos y desvalidos.

Fija la mente en Dios y al cuidado de su anciano protector, pasaban para Rosa los años aspirando al aromático perfume de las violetas que inundaban los bosques vecinos á la casa rectoral, entonando tiernas plegarias por sus difuntos padres, dedicándose asiduamente al trabajo los días de labor y correteando por la huerta y el campo á la caída de las tardes de los domingos y fiestas de guardar.

Educada desde su infancia por un ministro de Dios consagrado por entero á la santidad del alma, debía impregnarse su ser de ese puro misticismo que eleva y engrandece.

Por eso, tal vez, el P. Anselmo, al contemplar á su sobrinita, murmuraba entre dientes:

—Buena esposa tendrá el Señor, buena esposa, modelo de esposas.

También Rosa se regocijaba con las futuras delicias del claustro y parecíanle siglos los días que debían transcurrir para el logro de sus ideales aspiraciones.

Así cumplió Rosa sus dieciséis años, la más hermosa edad de una joven sencilla y candorosa, sin que su pecho experimentara la más insignificante pena, la menor intranquilidad, sin que ligera nube empañara el sosegado curso de su existencia.

Un momento, un instante, un minuto, un segundo... una mirada bastó para cambiar totalmente la faz de aquella vida; para obrar una verdadera revolución en la soledad de aquel corazón.

Enfermó el arrendatario de las fincas del padre y su hijo único Juan, mozo robusto, de hercúleas formas y rostro afeminado, encargose de satisfacer las anualidades convenidas y dar cuenta de las variaciones que los intereses sufrían.

Juan se fijó en Rosa con indiferencia y respeto; Rosa quedó envuelta en la glacial mirada de Juan. Misteriosos arcanos.

La eterna sonrisa desapareció de los labios de Rosa, trocándose en silenciosa pena y muda tristeza; ya no entonaba á menudo tiernas plegarias por sus difuntos padres, ni correteaba

por el campo y la huerta. Siempre abstraída, siempre llorosa, eran vanas las reflexiones é inútiles las preguntas.

Una tarde hermosa tarde! el P. Anselmo llamó á su sobrinita y, acariciándola, la dijo:

—Llegó la hora, Rosa, de cifrar tu ventura y acceder á mis vehementes deseos. He practicado las diligencias necesarias y mañana cuando el sol ilumine con sus primeros rayos la vega y el monte, ingresarás en el convento cercano.

Demudado el semblante de la joven, pálida su tez, anudada su voz en la garganta, sólo pudo articular las siguientes palabras:

—Cuando V. disponga.

Todo es fiesta y regocijo en la aldea. Las mujeres arreglan sus toscas mantillas; los hombres visten su calzón nuevo; los niños llevan limpia la cara y cubiertos los pies; descansa la hoz y el arado; no se da punto de reposo la campana de la iglesia; brillantes de luz y adornos están los altares; bullen las gentes y cuando las agujas del reloj han dado diez vueltas sobre su eje, numerosa concurrencia dirige sus pasos hacia el vecino convento de monjas.

El P. Anselmo permanecía en el oratorio desde las horas primeras de la madrugada, elevando sus preces al cielo con esa mezcla indefinible de dolor y alegría.

Fácil es comprender la causa de aquel triste bullicio, Rosa, la sobrinita del Cura, como la llamaban todos en la aldea, cumplió los doce meses de noviciado y dentro de pocos instantes se verificará la ceremonia de profesión; olvida para siempre los goces y desdichas de la tierra y consagra á Dios el resto de su existencia.

El ángel que este mundo pierde, lo adquiere el Señor; pierde el Cura una inseparable compañera, los jóvenes una buena moza y las mozas una rival.

Apiñada multitud puebla el estrecho recinto de la pequeña iglesia, ocupando un banco en primer término el P. Anselmo, leyendo un breviario que con mano trémula sostiene y arrasados de lágrimas los ojos; Roque con honda pena que su faz denuncia; Juan indiferente ante aquel espectáculo y satisfecho por el descanso que ello le proporciona.

Aparece en el altar el fúnebre cortejo, y terminadas las fórmulas de ritual, oye apenas Rosa las preguntas que deciden su porvenir.

Al pronunciar el sí, dirige á su tío la última mirada despedida cruel pero sus ojos encuentran los de Juan, y Rosa, pálida, demacrada, que lleva en su pecho hondos sufrimientos y atroces martirios, que tiene su corazón lacerado por secreto amor, observa aquella mirada de indiferencia y respeto, y se nubla su vista, vacila y cae sobre el pavimento para no levantarse jamás.

Un año cumple de la extraña muerte de la sobrinita del Cura.

Todo es fiesta y regocijo en la aldea. Las mujeres arreglan su tosca mantilla; los hombres visten su calzón nuevo; los niños llevan limpia la cara y cubiertos los pies.

Juan, el hijo del arrendatario del P. Anselmo, celebra sus bodas.

Juan fué la causa de la muerte de Rosa, y Juan se casa el día del primer aniversario de aquella inmensa desgracia.

Todos ignoran lo primero y se regocijan con lo segundo.

Sólo el P. Anselmo, reza continuamente por el alma de Rosa.

En la aldea han olvidado todos al ángel á quien llamaban la sobrinita del Cura.

Julio Cabañero.

### REFUGIO DE POBRES.

Cuenta del cuarto trimestre de 1894.

#### CARGO.

	Plas.
Existencia anterior.....	191 26
De sillas en las iglesias.....	75 77
De id. en Santa Barbara.....	35 »
Limosna de los Alumnos de Artillería..	100 »
Subvención del Excmo. Ayuntamiento.	148 20
<b>Suma.....</b>	<b>550 23</b>

#### DATA.

Satisfecho á Coca por componer cepillos.....	1 75
A C. Martín por arreglar sillas.....	2 80
A Lorenzo por varias copias del Reglamento.....	6 »
A Serrano por 20 mantas.....	130 »
A Guerra por un tablero.....	11 »
A Alba por arreglo de un cepillo.....	3 »
A Martín, por sus sueldos.....	121 »
<b>Suma.....</b>	<b>275 55</b>

Existencia en fin de Diciembre..... 274 68

El Tesorero, *Remigio García*.—El Contador, *Valentín Puerta*.—V.º B.º El Presidente, *Becerril*.

NOTA. Número de estancias, 6'060.  
Se suplican limosnas en leña ó cok.

### INSISTIMOS TAMBIÉN.

Nuestro estimado colega *El Carpetano*, insiste en sus propósitos de convertir en sustancia los acuerdos adoptados en la última sesión extraordinaria de la Diputación provincial, sacando en consecuencia—[consecuencia peregrina]—una plancha política y una defunción, también política.

De modo que ya sabemos á qué atenernos: cuando se denuncia una infracción de la Ley ó un delito cualquiera á los Tribunales de Justicia, si de las pesquisas é investigaciones practicadas no resultan comprobados la infracción ni el delito que se perseguía, aun cuando se descubran abusos con aquellos relacionados, los Tribunales han hecho una plancha y ha sido estéril su misión fiscalizadora.

¡Bonita manera de razonar!

¡Desafortunadamente y á despecho de lo que *El Carpetano* supone, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Conde de la Corzana, bien puede haber contribuido con sus indicaciones en el Parlamento á que los suministros se hagan en la Corporación provincial con arreglo á la Ley—pues de eso ya se habló en la sesión extraordinaria—y aunque lo dicho no podía revestir caracteres de acuerdo, aquella fué la nota predominante de las manifestaciones de los señores Diputados.

La convocatoria de la Diputación, publicada en el *Boletín Oficial* de ayer, patentizará á *El Carpetano* que si no hubo acuerdo—cosa que nosotros no hemos dicho—podrá haberle muy en breve.

En esto insistimos é insistiremos siempre, porque es lo esencial de la cuestión que *El Carpetano* pretende desfigurar.

Respecto de los demás extremos que contiene el artículo del colega, nada decimos, puesto que sus apreciaciones caprichosas habrán de ser rebatidas por la inflexible lógica de los hechos.

Sección de noticias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 61, 62 y 170 de la ley provincial vigente, el señor Gobernador civil ha convocado á sesión extraordinaria á la Excm. Diputación de la provincia, en el Palacio de la misma, el día 11 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, al objeto de aprobar el presupuesto adicional al ordinario de 1894 á 95 y resolver sobre la forma en que hayan de hacerse los suministros al Establecimiento de Beneficencia.

El Ayuntamiento de la Capital ha nombrado en una de sus últimas sesiones á D. Pedro Serna Cornejo, Maestro Director de la Escuela de adultos y á D. Nemesio García Olmos, Auxiliar de dicha Escuela, acordando también el aumento de cincuenta pesetas á D. Crispulo Adeva que, desde hace muchos años, viene desempeñando en el citado establecimiento una de las dos plazas de Auxiliar.

Aquí donde escasean las diversiones y nuestro teatro permanece cerrado once meses del año, la gente joven necesita proporcionarse otras distracciones que compensen la falta de aquéllas.

El conocido alumno de la Academia de Artillería Sr. Cabrera, abrirá sus salones mañana á las ocho de la noche, proporcionando á sus numerosos amigos una fiesta originalísima y obsequiándoles con un espléndido té.

Heimos recibido una ingeniosa invitación para esa fiesta, de la que haremos en el próximo número una pintoresca reseña.

La Junta directiva de la Colonia escolar ha nombrado protectores de dicha Colonia á los señores siguientes: Gobernador civil y Obispo de la Diócesis; Alcalde de la Capital, Coronel de la Academia de Artillería, Senadores y Diputados á Cortes por la provincia, Conde de Cheste, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión provincial y algunas otras personalidades de las que por su significación é importancia son merecedoras, á tan honrosa distinción.

La Junta directiva continúa activamente sus trabajos de organización de la Colonia, cuyos provechosos resultados han de redundar en beneficio de las niñas y niños pobres de la Capital.

El tren que, procedente de Madrid, llega á esta población á las once de la noche, descarriló ayer á causa de la mucha nieve aglomerada en la vía, cerca de la estación del Espinar.

Los viajeros no sufrieron otro contratiempo —y no es pequeño en esta época de fríos— que el retraso de seis horas, tiempo necesario para remediar el percance.

Desde hace dos días no se recibe en esta población la correspondencia de Santander, por el mal estado en que se hallan las líneas á causa del temporal.

En Madrid, en la Iglesia de San Martín, recibió el sábado último el agua bautismal un niño de nuestro querido amigo y paisano el aplaudido actor del Teatro de Eslava, Valentín García.

El recién nacido fué apadrinado por el chispeante autor cómico D. José Jackson Veyán y por la esposa de éste.

Reciba el actor segoviano nuestra enhorabuena.

El domingo, la sociedad establecida en el Teatro Ramírez, celebró una agradable velada á la que asistió tan numerosa concurrencia, que no había ni una sola localidad desocupada.

Se puso en escena el drama *El Protestante*, y durante su representación, escucharon merecidos aplausos la Srta. Serna y los Sres. Redoli, Gil, Kaiser y Alvarez, que con gran acierto supieron vencer las muchas dificultades que ofrecía la obra.

La Junta directiva de tan alegre y favorecida sociedad, estuvo obsequiosísima con los periodistas.

Tan agradable velada terminó con dos horas de baile.

\*\*\*

También la sociedad de recreo *La Confianza mercantil*, celebró en la misma noche una agradable velada, en la que se representó la graciosísima obra de Vital Aza, *Chifladuras*.

Fueron muy aplaudidos cuantos tomaron parte en el desempeño de dicha obra.

La fiesta terminó con un animado baile.

Nuestro distinguido amigo y compañero, el chispeante poeta festivo D. José Borrás, Director de el *Día de Toledo*, ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

Reciba nuestra enhorabuena el simpático escritor.

Parece que para los meses de Abril ó Mayo próximo habrá una lotería extraordinaria, análoga á la de Navidad, y cuyos productos serán destinados á la reparación del gran monumento la Alhambra, que se halla en ruinas.

En la mañana del día 19 del actual se verificó un robo en la casa que en la calle de la Asunción habita un lechero llamado Julián de Frutos Moreno, mientras éste circulaba por las calles de la ciudad expendiendo su mercancía.

Los malhechores sustrajeron de un baul, que fracturaron, cien pesetas, cincuenta en plata y las otras cincuenta en dos billetes de Banco; y de una cómoda, dos pañuelos de crespón, uno bordado en negro y otro en colores, ambos usados.

El asunto está *sub judice*, no habiendo, parecido hasta la fecha—según nos dicen—los autores del hecho.

Para el día 20 de Marzo próximo, está señalado en esta Audiencia provincial el juicio por Jurados en la causa contra Alejandro Berzal Serna, Agustín Ruano Sancho y Laureano Maldonado Madrueno, por el delito de asesinato.

Esta causa, motivada por el hecho ocurrido en Fuenterrebollo, hace muy cerca de un año, está llamada á despertar el interés del público por el número de testigos que en ella figuran y por las circunstancias que concurrieron en el asesinato que, como recordarán nuestros lectores, fué originado por un petardo colocado en la puerta de la casa de la víctima.

La acusación privada y la defensa de los procesados estarán á cargo, respectivamente, de los abogados D. Francisco de Cáceres y don Lope de la Calle.

De 6 que han actuado en reválida en la Escuela normal de Maestros de esta Capital, han sido aprobados: D. Pedro Diaz, para el título superior y D. Matías Barba, D. Constantino García y D. Paulino Triviño, para el elemental.

Verificados los exámenes y distribución de premios en las Escuelas de los Establecimientos de Beneficencia, la Comisión que presidió aquellos actos, acordó en una de las últimas sesiones conste en acta la satisfacción con que ha visto el buen estado de instrucción en que se encuentran los asilados de uno y otro sexo, haciendo especial mención del notable adelanto, no sólo en cuanto á la parte literaria, sino también en labores, de las niñas asiladas, consignando al efecto un voto de gracias, hoy de la Comisión y en su día de la Excm. Diputación provincial, para las Hermanas de la Caridad, encargadas de la enseñanza en esas Escuelas.

Vacantes:

Lo está la Secretaria del Ayuntamiento de Aillón con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Se admiten solicitudes por veinte días, contados desde el en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—La plaza de Médico titular de Montejo de la Serrezuela con la dotación anual de cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de tres familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes se presentarán en aquella Alcaldía en el término de treinta días, á contar desde el 25 del actual.

—Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Siguero, con la dotación de 280 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde en el término de quince días, á contar desde el 30 del actual.

ALBUM POÉTICO DE «LA LEGALIDAD»

RETAZOS.

¡Qué pareja!

Una mujer que tenía cincuenta años, por amor se ha fugado el otro día, con un joven seductor.

Y la fuga no la afrenta, aunque es una atrocidad, pues el chico sólo cuenta unos quince años de edad.

Siendo tan tierno el doncel, no es el culpable el amor; se habrá fugado con él... ¡para criarle mejor!

Lo de siempre.

En Urda los Maestros, he leído que hace más de año y medio, que cobrar no han podido ni un real para un remedio, aunque esos pobres y sufridos seres, que acaso enseñen más de esa manera, como haría cualquiera, reclaman al Alcalde sus haberes.

De seguro que en Urda, sin razones que justifiquen esto, al no darles un cuarto se han propuesto que los Maestros vivan de ilusiones. Por lo que alguno de ellos, compungido, viendo muertas sus dichas y alegrías, en Urda, exclamará todos los días: —¡Cómo me la han urdido!

En un examen de Ortografía.

—Borracho, dí, Ceferino ¿tú lo escribes?

—Con v.

—¿Con v? ¡Qué desatino más garrafal! ¿Y por qué?

—¡Porque procede de vino!

José RODAO.

